

Cae el más buscado de Pichincha

En 2011 este individuo le levantó

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000037

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE TAXVIRTUDNORTE S.A.

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE TAXVIRTUDNORTE S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito**, el **27/02/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.13.001475 de 21/marzo/2013, con la siguiente modificación: En el Art. Vigésimo Quinto literal g) del estatuto social, se sustituye la frase: "certificados de aportación" por "títulos de acción"; y, en el Art. Vigésimo Octavo, las atribuciones y obligaciones de los comisarios se establecen conforme lo determina el Art. 279 de la Ley de Compañías.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 990,00 Número de Acciones 990 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE TAXI CONVENCIONAL, EN ZONAS URBANAS DE LAS PARROQUIAS RURALES Y OCASIONALMENTE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Quito, 21/marzo/2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA FRUTAS Y CONSERVAS S.A.

De conformidad con los Estatutos sociales, la Ley de Compañías y a todos los accionistas de la compañía **FRUTAS Y CONSERVAS S.A.** General Ordinaria a efectuarse el día 28 de Marzo del 2.013 de la empresa ubicadas en la calle Jaime Roldos Aguilera Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver lo siguiente:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico;
2. Conocimiento, análisis y resolución de los estados financieros, pérdidas y ganancias del año 2.012;
3. Informe del Comisario;
4. Decidir sobre el destino de las utilidades;
5. Elegir Comisario principal y suplente de la compañía.

Se convoca de manera especial al Comisario Principal quien también ha sido citado, mediante nota escrita.-

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta serán expuestos a los señores accionistas en las oficinas de la compañía.-

Quito, 20 de Marzo del 2.013

Atentamente

Sr. Iván Mora Espinoza
GERENTE GENERAL